

Emblema
PUERTO

NOMBRE DEL PUERTO- MUNICIPIO



INFORMACIÓN sobre
ESPACIOS NATURALES
PROTEGIDOS Y
CÓDIGO DE CONDUCTA
DE CÓMO
COMPORTARSE EN
ELLOS

INFORMACIÓN
ACTIVIDADES
EDUCACION AMBIENTAL
(mínimo informar sobre
dónde encontrar info sobre
las actividades)

¿CÓMO OBTENER LA BANDERA AZUL PARA PATRONES DE EMBARCACIONES?

- 1º El navegante manifiesta interés por el Programa en las oficinas del puerto.
- 2º Se compromete a actuar según de la manera reflejada en el código de conducta, manteniendo una actitud de respeto y cuidando del medio marino.
- 3º El Puerto enviará una documentación acreditando los méritos del patrón y certificando que cumple con el Programa.
- 4º Esta información será analizada por ADEAC-Fee. Si ADEAC-Fee entiende que el patrón es merecedor, podrá obtener una Bandera Azul.



INFORMACION ACERCA DE PROGRAMA BANDERA AZUL (2 idiomas)

La Bandera Azul es un galardón a la calidad ambiental de playas y puertos.

La Bandera Azul ha sido creada y es concedida por la FEE (Fundación para la Educación Ambiental), entidad privada constituida y representada por una Organización No Gubernamental Ambiental en cada uno de los más de 40 Estados participantes. Además de Bandera Azul, la FEE desarrolla otros programas como Llave Verde, certificación destinada a instalaciones turísticas o ecoescuelas.

Bandera Azul cubre principalmente 4 áreas principales: información y educación ambiental, gestión ambiental y seguridad, servicios e instalaciones.

Los criterios del Programa van evolucionando y haciéndose progresivamente más exigentes, de modo que los puertos participantes en el Programa no decaigan en su esfuerzo para resolver aquellos problemas ambientales más relevantes relacionados con la obtención de la Bandera Azul.

La concesión de la Bandera Azul se realiza cada año y sólo es válida en tanto se cumplan los criterios exigidos. Si éstos dejan de cumplirse, los responsables del puerto están obligados a arriar la Bandera.

Vd. Puede cooperar también activamente con el Programa Bandera Azul respetando las instrucciones de seguridad y los códigos de conducta en el puerto y su entorno y cuidando del medio ambiente.

Blue Flag is an initiative created by the Foundation for Environmental Education (FEE), launched in France in 1985, and developed at an international level since 1987. In this sense, the Blue Flag sets a precedent over all previous awards or environmental certificates for the sustainable management of tourism and the coastline. FEE also develops other programs such as Green Key which is an eco-label for sustainable accommodations, and EcoSchools.

The presence of a Blue Flag on a marina indicates the desire and willingness of some marinas to comply with certain criteria of legality, cleanliness, health and safety, as well as adequate localised information and environmental management.

The main objective of the Blue Flag in the medium term is to achieve sustainable tourism development on the entire coast consistent with the management that a Blue Flag in a municipality implies.



INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD

EMERGENCIAS: 112

Datos de
Contacto del
Puerto

International Blue Flag Coordination
Scandiagade, 13
DK-2450 Copenhagen (Denmark)
info@fee.global
www.blueflag.global

ADEAC
Gral. Lacy, 3 – portal 1-1ºB.
28045 – MADRID
banderaazul@adeac.es
www.adeac.es

